

2026-2030 PROYECTO DE DIRECCIÓN



JOSÉ ANTONIO IBÁÑEZ LÓPEZ

44387145C

CEPA CASTILLO DE ALMANSA
C/ Arcipreste de HITA, 1
ALMANSA (ALBACETE)

ÍNDICE

PROYECTO DE DIRECCIÓN 2026-2030

(RENOVACIÓN)

Centro de Educación Personas Adultas

“CEPA CASTILLO DE ALMANSA” - Almansa

Candidato: José Antonio Ibáñez López

DNI: 44387145-C

<u>1.- Presentación y justificación del Proyecto:</u>	<u>01</u>
<u>A.1.- Fundamentación normativa</u>	<u>02</u>
<u>A.2.- Integrantes del Equipo Directivo</u>	<u>04</u>
<u>2.- Descripción del contexto general del centro</u>	<u>06</u>
<u>3.- Propuestas de actuación</u>	<u>13</u>
<u>C.1. Procesos de Enseñanza/Aprendizaje</u>	<u>14</u>
<u>C.2. Gestión de la Convivencia</u>	<u>17</u>
<u>C.3. Relaciones con el Entorno</u>	<u>20</u>
<u>C.4. Gestión de los recursos</u>	<u>22</u>
<u>C.5. Formación e innovación educativa</u>	<u>23</u>
<u>4.- Evaluación Interna y del Proyecto de Dirección</u>	<u>25</u>
<u>5.- Análisis mandato anterior. Logros y dificultades</u>	<u>27</u>
<u>CONCLUSIÓN</u>	<u>30</u>

1.- Presentación y justificación del Proyecto:

Conforme a la Resolución de 19/11/2025, por la que se convoca concurso de méritos para la renovación, selección y nombramiento de directoras y de directores de los centros docentes públicos no universitarios de Castilla-La Mancha, y cumpliendo los requisitos de participación establecidos en el Decreto 89/2021, he elaborado esta propuesta de proyecto para optar a la renovación del cargo de dirección en el Centro de Educación de Personas Adultas “CEPA CASTILLO DE ALMANSA”.

El presente proceso de renovación en la dirección del centro constituye una ocasión propicia para reafirmar compromisos y responsabilidades, así como para planificar y definir las directrices generales correspondientes al periodo 2026-2030. Todo ello en coherencia con las líneas de mejora identificadas y trabajadas en los últimos cursos. Se trata, por tanto, de un proyecto de continuidad que aspira a consolidar y profundizar en las iniciativas y estrategias previamente desarrolladas.

Estas directrices se sustentan en la experiencia adquirida a lo largo de los años de gestión, en un análisis riguroso de la realidad actual del centro y en la activa participación de toda la comunidad educativa. Tras ocho años como secretario y en mi cuarto año al frente de la dirección, dispongo de una visión integral que ha permitido identificar ámbitos de mejora y aplicar nuevas ideas y estrategias. Todo ello se apoya en la eficacia y el compromiso del equipo que aspiro a seguir coordinando, con el propósito de mantener y reforzar las bases sólidas ya consolidadas.

A lo largo de estos años he sido testigo del impacto transformador que la formación ejerce en la vida de las personas adultas: cómo despierta en ellas el valor del aprendizaje, cómo las impulsa a continuar sus estudios tras completar sus estudios y, en definitiva, cómo contribuye decisivamente a mejorar sus circunstancias personales y profesionales. Constituye uno de mis principales objetivos continuar acompañando este proceso de crecimiento personal, facilitando que cada alumno alcance las metas que se ha propuesto y experimente el cambio vital que supone la consecución de sus objetivos formativos.

Este recorrido no solo enriquece la trayectoria de cada persona, sino que fortalece la comunidad educativa en su conjunto, generando un impacto social duradero y una cultura de superación compartida.

Para conseguirlo, el Proyecto de Dirección que presento está fundamentado en un Equipo directivo con mucha experiencia y gran compromiso con la Educación de Adultos. Me he rodeado de personas organizadas, formadas y con grandes ideas que pueden ayudar a mejorar la organización y funcionamiento de nuestro Centro.

La elaboración de este proyecto ha contado con la participación activa del Equipo directivo propuesto en esta candidatura, lo que refuerza nuestra estrategia de continuidad y nuestro compromiso con la mejora constante. Nuestro objetivo es dar respuesta a las necesidades del centro, involucrando a toda la comunidad educativa y apostando por una enseñanza de calidad que ofrezca soluciones individualizadas ante las inquietudes y necesidades de nuestro alumnado.

A continuación, os comento el liderazgo que deseo:

- ➔ Defiendo un liderazgo horizontal y colaborativo, en el que las tareas y responsabilidades se distribuyen para implicar activamente a todo el equipo, manteniendo la Dirección como referente de coordinación y seguimiento. Trabajaré en fomentar la motivación del grupo mediante la formulación de objetivos comunes, la promoción de la colaboración y la participación activa en la toma de decisiones.
- ➔ Fomentaré la innovación y la transformación del centro, impulsando proyectos que renueven nuestras metodologías y aprovechando referentes de éxito de otros centros como inspiración y modelo. Mi enfoque se orienta a mejorar los resultados académicos del alumnado, reducir el absentismo y el abandono escolar, potenciar un clima de convivencia positivo y gestionar eficazmente los recursos disponibles, tanto humanos como materiales y económicos.
- ➔ Propongo un liderazgo transformador, innovador y de responsabilidad compartida, en el que se estimule la participación del profesorado en proyectos motivadores, se deleguen funciones y responsabilidades, y se fortalezca el sentido de pertenencia al centro mediante objetivos claros, consensuados y alineados con la mejora continua y la innovación educativa

A.1.- El marco institucional: Fundamentación normativa:

Es esencial que el Equipo Directivo esté familiarizado con la normativa vigente, tanto a nivel estatal como regional. Para la realización del proyecto he utilizado la siguiente normativa:

- ✓ Decreto 89/2021, de 27 de julio, que regula las características y los procesos relativos al ejercicio de la función directiva en centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
- ✓ Corrección de errores del Decreto 89/2021, de 27 de julio
- ✓ Orden 170/2021, de 29 de noviembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se desarrollan los procesos relativos al ejercicio de la función directiva en los centros docentes públicos no universitarios de Castilla-La Mancha.
- ✓ Resolución de 19/11/2025, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se convoca concurso de méritos para la renovación, selección y nombramiento de directoras y de directores de los centros docentes públicos no universitarios de Castilla-La Mancha.

LEYES ORGÁNICAS

- ✓ Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- ✓ Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación.
- ✓ Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha (DOCM de 28 de julio)

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

- ✓ Orden de 120/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la **organización y funcionamiento** de los Centros de Educación para Personas Adultas.

✓ Orden de 18/05/2009, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se regula la impartición de programas no formales en centros y aulas de educación de personas adultas de C-LM. Carácter Supletorio: ✓ Orden de 29/02/1996 por la que se modifica las órdenes de 29 de junio de 1994 por las que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y funcionamiento. ✓ RD 83/1996, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
CONVIVENCIA ESCOLAR
✓ Decreto 3/2008, de 08/01/2008, de la Convivencia Escolar en Castilla-La Mancha. Queremos una educación que sea capaz de resolver los conflictos de una forma pacífica a través de la mediación y que nos proporcionen medidas que nos ayuden a prevenirlos. ✓ Decreto 13/2013, de autoridad del profesorado de CLM.
ORIENTACIÓN E INCLUSIÓN EDUCATIVA
✓ Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. ✓ Decreto 66/2013, de 03/09/2013, por el que se regula la atención especializada y la orientación educativa y profesional del alumnado en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha."
EVALUACIÓN
✓ Decreto 8/2022, de 8 de febrero, por el que se regulan la evaluación y la promoción.
VIOLENCIA DE GÉNERO
✓ Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género. ✓ Ley 4/2018, de 8 de octubre, para una Sociedad Libre de Violencia de Género en Castilla-La Mancha. ✓ Real Decreto-ley 9/2018, de 3 de agosto, de medidas urgentes para el desarrollo del Pacto de Estado contra la violencia de género.
PROTECCIÓN DE DATOS
✓ Decreto 104/2008, de 22-07-2008, de protección de datos de carácter personal en la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. ✓ Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. ✓ REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales

En lo relativo a los documentos del Centro hemos utilizado el Proyecto Educativo y las Normas de Organización, Funcionamiento y Convivencia (NOFC).

A.2.- Presentación de los integrantes del Equipo directivo

Propuesta de los miembros del equipo directivo:

- **Director:** José Antonio Ibáñez López
- **Jefe de estudios:** Guadalupe Blanca Martínez.
- **Secretario:** Ana Rodríguez González.
- **Jefa de estudios adjunta:** Raquel Pérez Serrano.

Breve descripción de la trayectoria profesional y formativa del solicitante:

	JOSÉ ANTONIO IBÁÑEZ LÓPEZ PROPUESTA: DIRECCIÓN DEL CENTRO
EXPERIENCIA: Cuarto año en la dirección del CEPA Castillo de Almansa, tras una amplia trayectoria de ocho años como secretario y más de dos décadas como profesor del Cuerpo de Enseñanza Secundaria en la especialidad de Informática. Con destino definitivo en el centro desde 2009, ha asumido múltiples responsabilidades: Responsable COVID en el curso 2020-2021, Coordinador de Prevención de Riesgos Laborales, Coordinador de Equipos Didácticos y de Formación, así como Administrador del Aula Mentor de Almansa, destacando por una implicación constante en la vida del centro y en todas las iniciativas planteadas. apuesta decidida por la modernización y dinamización de la comunicación institucional. Es creador y responsable de la página web del centro, dinamizador de las redes sociales y canales de comunicación. Del mismo modo, ha promovido de forma activa la creación y uso de aulas virtuales en la plataforma EducamosCLM, favoreciendo metodologías semipresenciales y el acceso flexible a los recursos formativos. Ha impulsado la formación del profesorado en el uso de herramientas digitales y en la integración de la inteligencia artificial como apoyo al diseño de actividades, a la evaluación y a la gestión del aula, situando al CEPA en una línea de innovación pedagógica acorde con los retos actuales. Ha participado en diversos grupos de trabajo organizados por la Consejería de Educación para la mejora de la Educación de Personas Adultas, aportando su experiencia y contribuyendo a la reflexión sobre el futuro del sector. FORMACIÓN: Ingeniero técnico en Informática de Sistemas por la UCLM. Cursos de desarrollo de la función directiva 2017 y 2021. Actualmente coordina el proyecto de innovación del centro, alineando la transformación digital, la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje y la participación activa de profesorado y alumnado en un proyecto de centro compartido y en continua mejora.	

Breve descripción de la trayectoria profesional y formativa del resto del profesorado que compondrá el Equipo directivo:

	GUADALUPE BLANCA MARTÍNEZ PROPUESTA: JEFA DE ESTUDIOS
EXPERIENCIA: Guadalupe Blanca Martínez acumula cuatro años de experiencia en la jefatura de estudios del centro, responsabilidad que ha compaginado con la jefatura del Departamento de Ciencias Sociales entre 2019 y 2022. Su labor como Jefa de Estudios ha contribuido a la mejora organizativa del centro, favoreciendo una planificación más rigurosa de las reuniones, una redacción exhaustiva y coherente de los documentos institucionales y un acompañamiento cercano al profesorado y al alumnado en el desarrollo de sus funciones diarias. Asimismo, ha impulsado la creación y consolidación de la Junta de Delegados y de la Asociación de Alumnos, reforzando la participación del alumnado y su implicación en la vida del centro. Actualmente ejerce como Coordinadora de Bienestar y Protección y cuenta con destino definitivo en el centro desde 2019, participando activamente en proyectos de innovación, proyecto Enred@2 y en programas Erasmus+, así como en la vida cotidiana del CEPA. FORMACIÓN: Licenciada en Historia por la Universidad de Valencia, profesora de Educación Secundaria de Geografía e Historia desde 2007 y funcionaria de carrera desde 2010, posee el título B2 de Inglés y está cursando actualmente el Grado de Historia del Arte en la UNED. Completó el curso de Desarrollo de la Función Directiva (2021-22, Ed-1) y está en continua formación a través del CRFP y de otras instituciones educativas enfocadas al ámbito de la Historia y de las Artes.	
	ANA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ PROPUESTA: SECRETARIA
EXPERIENCIA Ana Rodríguez González cuenta con cuatro años de experiencia al frente de la secretaría del centro, responsabilidad que se suma a una dilatada trayectoria como jefa del Departamento de Comunicación durante once años y a su labor actual como Coordinadora de Equipos Didácticos. Ha sido Coordinadora de Erasmus+, de Formación, responsable de Biblioteca y Extraescolares, entre otros cargos. Con destino definitivo en el CEPA desde 2007 y más de veinte años de experiencia docente, ha liderado y coordinado diversos proyectos de innovación europeos en materia educativa. Su desempeño en la secretaría ha sido especialmente relevante, impulsando la creación de protocolos de gestión de listas de espera para todas las enseñanzas, mejorando la organización administrativa y promoviendo la modernización de la comunicación del centro mediante la instalación de una centralita telefónica y la puesta en marcha de un canal oficial de WhatsApp. Asimismo, destaca por su alta implicación en la vida del centro, participando activamente en iniciativas y proyectos que fortalecen la coordinación interna y la proyección externa del CEPA. FORMACIÓN: Profesora de Inglés. Licenciada en Humanidades. Desarrollo de la Función Directiva (Curso 2021-22 Ed-1). “Uso de la plataforma Educamos CLM”, 2021. “El uso de las TIC en la enseñanza del Inglés”, Brighton, UK, 2017. “Liderazgo aplicado a la Educación” Oporto, 2023. “Inteligencia Artificial aplicada a la Educación” Oporto, 2025.	

	RAQUEL PÉREZ SERRANO PROPUESTA: JEFA DE ESTUDIOS ADJUNTA
EXPERIENCIA Tercer año en la jefatura de estudios adjunta en el AEPA DE CAUDETE. Gran dinamizadora del AEPA de Caudete y en el impulso de diversas iniciativas educativas en la localidad. Bajo su coordinación se han alcanzado hitos significativos, como la puesta en marcha de la biblioteca del centro y la ampliación de la oferta formativa con la implantación del Curso Preparatorio de Acceso a la Universidad para mayores de 25 años. Su trayectoria se caracteriza por una alta implicación en la vida del centro, participando activamente en proyectos Erasmus+, en el proyecto Enred@2 y en diversas iniciativas de innovación educativa que contribuyen a enriquecer las experiencias de aprendizaje del alumnado adulto. Su perfil combina una sólida formación académica con la experiencia en la dirección de equipos de trabajo en la industria química y la implantación de sistemas de calidad. Formación que, junto con una visión dinámica y abierta, se orienta a fortalecer la calidad educativa y a estrechar los vínculos entre el AEPA de Caudete, el CEPA Castillo de Almansa y su entorno. FORMACIÓN: Licenciada en Ciencias Químicas por la Universidad de Alicante. Proyecto de investigación “Universitarios en la empresa: fraguado del yeso.” Máster en “Plásticos y cauchos”. Profesora de Educación Secundaria desde el año 2007. Funcionaria de carrera desde 2010. Título B2 de Italiano y C1 de Inglés. Proyecto de innovación educativa: Cómic educativo.	

2.- Descripción del contexto general del centro:

- Adecuación a la organización interna del centro.

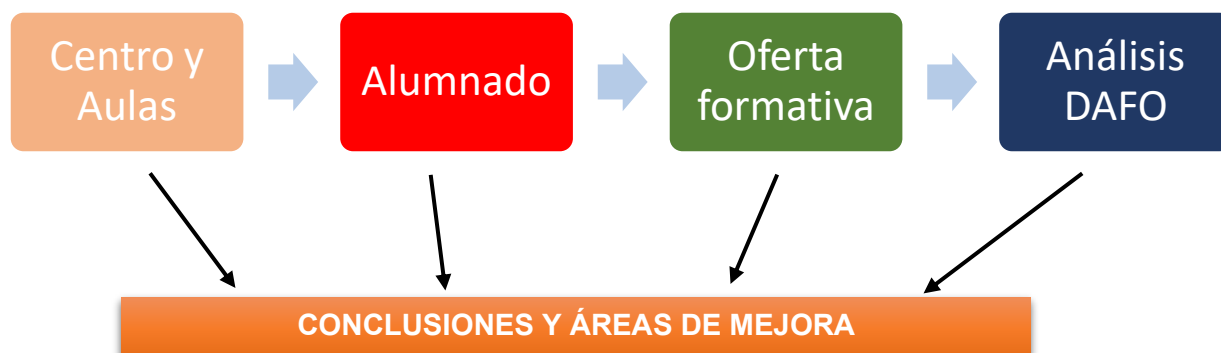
La ciudad de Almansa se sitúa en el extremo oriental de la provincia de Albacete, limitando con comunidades autónomas como la Comunidad Valenciana o la Región de Murcia, lo que le confiere una posición geográfica estratégica. Esta ubicación ha sido clave para fomentar el desarrollo del territorio, especialmente desde el comercio y la atracción de tejido empresarial. Según los datos más recientes, Almansa cuenta con 24.282 habitantes. Esto confirma que sigue siendo uno de los municipios más poblados de la provincia.

En cuanto al empleo, los datos de 2025 muestran una tasa de paro registrado del 12,78 %. El número de desempleados se situó entonces en unas 1 411 personas. Esto representa una disminución con respecto a años anteriores, reflejando una tendencia positiva. De hecho, el municipio ha subrayado una recuperación en los últimos dos años: entre 2023 y 2025 se han impulsado programas formativos (fontanería, calzado, marketing digital...) así como iniciativas de recualificación orientadas a colectivos vulnerables —especialmente mujeres y mayores de 45 años—, con buenos resultados en empleo.

No obstante, ciertos sectores siguen enfrentando dificultades. Por ejemplo, la industria del calzado en Almansa se ha resentido recientemente, en parte debido a factores externos como la subida de aranceles internacionales. Es por ello por lo que los recursos de formación y asesoramiento siguen siendo fundamentales para favorecer la empleabilidad.

El funcionamiento del CEPA CASTILLO DE ALMANSA encaja con una visión actualizada: sigue teniendo como marco su Proyecto Educativo y abarca un ámbito territorial que incluye Almansa como núcleo principal, además de puntos de actuación en Caudete, Alpera y los pueblos próximos —Montealegre, Bonete, Higuera, Pérola y Corral-Rubio—, reforzando su papel de apoyo al empleo y la formación en toda la zona.

Realizaremos un análisis fundamentado en los siguientes puntos:



→ Características del Centro y Aulas

El CEPA “Castillo de Almansa”, antes “Escuela de Adultos de Almansa”, comenzó su andadura en 1980 como aula, para posteriormente convertirse en centro. En sus principios era un centro pequeño, compuesto por tres maestros que atendían las enseñanzas de Alfabetización y Graduado Escolar. Fue creciendo en dotación de profesorado y alumnado, y actualmente cuenta con el **Centro Cabecera, situado en Almansa, las Aulas de Alpera y Caudete y la zona de actuación que abarca los pueblos de Montealegre, Bonete, Higuera, Pérola y Corral Rubio**.

Actualmente en **Almansa**, y después de muchos años de reivindicación de unas instalaciones acordes al incremento de enseñanzas y de alumnado, así como de un gran esfuerzo por parte de la Consejería de Educación, durante el curso 2012/2013 conseguimos unas dependencias mejoradas. Actualmente, nos encontramos en lo que fue el C.P.R./C.E.P. de la zona de Almansa, en la calle Arcipreste de Hita, 1, en las instalaciones del CEIP “Duque de Alba”. El edificio dispone de 2 plantas, **no dispone de ascensor ni sala multiusos**, con la siguiente distribución de Aulas:

Planta Baja		Jefatura Estudios	Aula 8
	Secretaría	Aula 2: Informática	Aula 1
Planta Primera	Sala de Profesores	Aula 7	Aula 6
			Dirección
	Aula 3	Aula 4	Aula 5: Inglés

En Caudete, también disponen de 2 plantas, sí existe un ascensor entre ellas y disponen de una sala multiusos muy amplia. La distribución es la siguiente:

Planta Baja	Aula 1: El Palomar (sala multiusos)		Aula 2
Planta Primera		Aula 6	Aula 5: Informática
	Sala Profesores	Aula 3	Aula 4

En Alpera, imparten las clases en las instalaciones de la Casa de la Cultura donde disponen de 2 aulas para sus enseñanzas.

IESO PASCUAL SERRANO	Aula 1	Aula 2	
----------------------	--------	--------	--

En la actualidad existen **21 profesores** de los cuales 6 están a jornada parcial (ver cupo del curso en la tabla). Representa un número pequeño de profesorado, con relación a la cantidad de alumnado atendido, pues llega a haber más de 1000 alumnos por año, 600 por cuatrimestre. Esto, sumado al amplio horario laboral de los centros, de 09.00 a 14.30 h por las mañanas y, de lunes a jueves, de 16.00 a 21.30, dificulta la coordinación y comunicación entre el profesorado, el cuál goza de un excelente potencial tanto a nivel docente como profesional.

Centro / Especialidad	PRI	FI	ACI	ACL	ACS	ACT	OE	IF	SAI
CEPA Castillo de Almansa	2	1	1,66	2	1,5	4	0'5	0,3	0,7
AEPA Alpera			0'5			0'5			
AEPA Caudete			1	1	0,75	1,5			

Podemos hablar de una plantilla de 21 docentes, de los cuales 12 tienen destino definitivo en el Centro, lo que supone el 57% del total.

→ Características del Alumnado

- El alumnado que recibimos presenta una amplia diversidad de edades, comprendidas, por lo general, entre los 18 y los 85 años. De manera excepcional, también se incorporan estudiantes menores de 18 años —entre los 16 y 17— que se encuentran en situaciones específicas contempladas por la normativa vigente.
- Contamos, por tanto, con un alumnado heterogéneo y diverso. Todo el profesorado debe ser consciente de las distintas realidades y circunstancias personales de los estudiantes, mostrando una actitud flexible y adaptativa que permita atender adecuadamente dicha diversidad, sin perder de vista los objetivos generales establecidos en las Programaciones didácticas.
- Este curso el número de alumnos matriculados ha sido elevado, habiendo 20 alumnos en el curso de acreditación de Competencias Básicas N2, 20 en el curso preparatorio para la prueba libre de acceso a la Universidad de mayores de 25/45 años, 24 en el curso de formación específico preparatorio para el acceso a la Formación profesional de Grado Superior, 300 en Desarrollo Personal con la implantación de nuevos cursos digitales y la consolidación de otros, 50 en Competencias Básicas, 150 en Castellano, 200 en el primer cuatrimestre de secundaria, y 8 de Aula Mentor.
- Los números en Educación Secundaria han ido decrecentándose en los últimos años, cuestión relacionada con la bajada progresiva de paro en la localidad. En cambio, las matrículas de los cursos de Enseñanzas No Formales de Desarrollo Personal han ido en aumento año tras año. A grandes rasgos, podríamos destacar los siguientes grupos de alumnado:
 - ✓ **Alumnado joven que recientemente dejaron el instituto y necesitan el Graduado en Secundaria para su posible inserción laboral o para mejorar profesionalmente.**
 - ✓ **Alumnado en paro altamente motivado**, bien por interés personal o bien por motivos académicos y/o profesionales.
 - ✓ **Alumnos con estabilidad laboral y familiar**, cuya única pretensión es aprender por la satisfacción que ello produce.

- ✓ **Alumnado** inmigrante que se encuentran en nuestra ciudad, no dominan nuestro idioma y necesitan conocer nuestra lengua y costumbres. Encuentran su grupo de referencia en las enseñanzas de castellano para extranjeros.
- ✓ **Alumnado** que busca mejorar su empleabilidad, acceder a formación profesional y adaptarse a las exigencias del mercado laboral. Es el alumnado que encaja en competencias clave nivel 2 y 3.
- ✓ **Alumnado menor de edad**, con una situación de exclusión social, con contratos de trabajo, que han sufrido bullying en anteriores etapas educativas, situaciones familiares complejas, ... Este tipo de alumnado va en aumento año tras año.
- ✓ **Alumnado** de edad avanzada, algunos ya jubilados, con cierta estabilidad personal y profesional, que demandan un tipo de enseñanzas no formales de aprendizaje permanente. Encuentran su grupo de referencia en idiomas, informática, cultura general de CL-M. Estas enseñanzas les brinda la oportunidad de un desarrollo personal y un envejecimiento activo, favoreciendo de igual manera la cohesión social.

La Educación Secundaria y el Curso de Acreditación de Competencias Básicas N2 se organiza en cuatrimestres, hecho que en algunas ocasiones supone que cierto alumnado permanezca en el centro sólo 4 meses.

→ Oferta Formativa

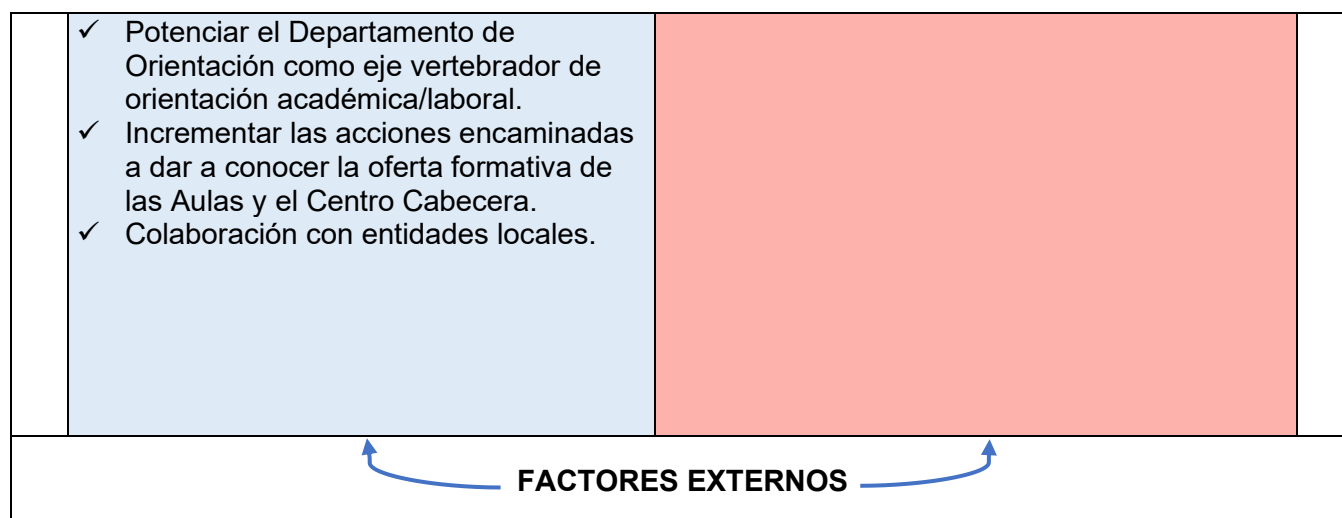
La oferta formativa del CEPA ha ido aumentando durante estos últimos años atendiendo a las demandas y necesidades de nuestro alumnado, actualmente cuenta con estas enseñanzas:

A L M A N S A	
ESPA – 1º hasta 4º	Educación Secundaria en horario de mañana, modalidad Presencial.
ESPAD – 1º hasta 4º	Educación Secundaria en horario de tarde, modalidad a Distancia.
Desarrollo Personal	2 grupos para Inglés EF. 1 grupo para Inglés AB, Inglés CD. 1 grupo de Competencia Digital I 3 grupos de Competencia Digital II 2 grupos de Adquisición y refuerzo de capacidades básicas I para el acceso a ESPA. 3 grupos de Castellano para Extranjeros. 4 grupos de Cultura General CLM
Curso de Acreditación de Competencias Básicas N2	Competencia matemática y lengua castellana. Horario de mañana.
Cursos Preparatorios	Acceso a la Universidad > 25 años.

	Acceso a Grado Superior
CAUDETE	
ESPA – 1º hasta 4º	Educación Secundaria, modalidad Presencial.
Desarrollo Personal	3 grupos Castellano para Extranjeros. 1 grupo para Inglés AB, CD, EF. 1 grupo de Competencia Digital I 1 grupo de Competencia Digital II 2 grupos de Adquisición y refuerzo de capacidades básicas I para el acceso a ESPA
Cursos Preparatorios	Acceso a la Universidad > 25 años.
ALPERA	
ESPAD – 1º hasta 4º	Apoyo a Educación Secundaria a Distancia.
Desarrollo Personal	1 grupo para Inglés CD. 1 grupo de Competencia Digital I 1 grupo Castellano para Extranjeros.

→ **Análisis DAFO**

FACTORES INTERNOS			
FACTORES POSITIVOS	FORTALEZAS	DEBILIDADES	FACTORES NEGATIVOS
	✓ Oferta formativa amplia y variada. ✓ Buenas relaciones entre los miembros de la comunidad educativa. ✓ Profesorado muy implicado. ✓ Buena dotación de recursos informáticos. ✓ Buena valoración del Centro por parte de la Comunidad Educativa. ✓ Inmersos en varios proyectos innovadores. ✓ Cuenta económica saneada. ✓ Mucho alumnado en el Aula de Caudete y Almansa.	✓ Pocas horas del personal de administración. ✓ El horario del Conserje es sólo de tarde. ✓ Pocos espacios para despachos e infraestructuras obsoletas. ✓ Módulos 1 y 2 de ESPA/D unidos. ✓ Poca participación del alumnado en el centro. ✓ Faltan actividades a nivel de centro. ✓ Mucho absentismo escolar. ✓ Autoestima muy baja en el alumnado. ✓ Plaza de Orientación a media jornada. ✓ Ausencia de sala multiusos grande. ✓ No disponemos de ascensor. ✓ Poco alumnado en el Aula de Alpera.	
	OPORTUNIDADES	AMENAZAS	
	✓ Digitalización del centro y profesorado. ✓ Participación de instituciones en el proyecto educativo. ✓ Participación en proyectos de innovación educativa. ✓ Participación en proyectos europeos. ✓ Dotar al profesorado de mayor formación tecnológica. ✓ Potenciación de las redes sociales del centro. ✓ Mayor implicación de la Asociación de Alumnos.	✓ Falta de personal de administración y ordenanza, crucial en el periodo de admisión de nuestro alumnado. ✓ Exceso de trabajo burocrático. ✓ Poca valoración del profesorado en la sociedad. ✓ Excesiva legislación y cambios continuos. ✓ Exceso de oferta formativa a través de otras asociaciones locales. ✓ Incremento de casos relacionados con problemas de salud mental. ✓ Desmotivación y falta de autoestima importante en el alumnado.	



→ Conclusiones, áreas de mejora.

En Almansa, hemos conseguido un aula para uso exclusivo nuestro en la planta baja pero **seguimos necesitando un aula más** para dar respuesta a la oferta formativa propuesta, también echamos en falta un **aula multiusos** grande para poder realizar actos diversos para la Comunidad Educativa, otra cuestión fundamental es disponer de **ascensor** o similar para que el alumnado con dificultades pueda subir de la planta baja al primer piso. **En Caudete**, el número de aulas es adecuado a las enseñanzas impartidas y disponen de un aula grande (El Palomar) que sirve de aula multiusos. **En Alpera**, actualmente en las **instalaciones del IESO PASCUAL SERRANO**, debemos trabajar en ampliar la oferta y en conseguir un mayor número de alumnado que nos permita tener mayor presencia en la localidad.

Gracias a las acciones implementadas, hemos conseguido avances significativos en áreas como la **consolidación y ampliación de nuestra oferta educativa, la integración de tecnologías en el aula o el fortalecimiento de la participación de la comunidad educativa**. Sin embargo, somos conscientes de que aún existe un amplio margen para seguir mejorando y adaptándonos a las demandas cambiantes de nuestro entorno.

Seguiremos trabajando para **ampliar la oferta formativa**, con los cursos de acreditación de Competencias Básicas N2, con las Enseñanzas No Formales tan demandadas en el centro, apostaremos por los Cursos Preparatorios y volveremos a solicitar Programas de Garantía Juvenil que incentiven la matriculación, buscaremos nuevas enseñanzas dentro de la Oferta Integrada de FP que respondan a análisis realizados del sector empresarial de las localidades de nuestro ámbito. La Educación Secundaria seguirá siendo nuestro pilar fundamental en nuestras 2 modalidades, dotaremos de apoyos y hallaremos métodos para dar respuesta a la diversidad del alumnado.

En base al análisis realizado y el diagrama DAFO, proponemos las siguientes
Áreas de Mejora:

- ✓ Revisar y actualizar los documentos programáticos del centro (**PE, NOFC y Programaciones Didácticas**).
- ✓ Ampliación a **jornada completa** de la plaza de **Orientación**.

- ✓ Continuar con el **Plan de Digitalización**, para que todo el profesorado adquiriera la competencia digital.
- ✓ Incrementar el uso de **EducamosCLM** por parte del alumnado y profesorado.
- ✓ Potenciar y mejorar el uso de las **Redes Sociales y el canal de Whatsapp** como medio más eficaz de propaganda de nuestra oferta formativa y acciones realizadas.
- ✓ **Implicar al alumnado** en las actividades del Centro que generen un resultado que se pueda mostrar a toda la comunidad educativa.
- ✓ Dar uso al **AULA ATI** como **Aula Polivalente** donde el alumnado y profesorado puedan desarrollar contenidos digitales variados.
- ✓ Dar visibilidad a los **casos de éxito** del Centro.
- ✓ Fomentar la formación del profesorado y alumnos en el idioma Inglés, participando en proyectos y programas europeos (**ERASMUS+**), cuando se convoquen, y mejorando las destrezas orales del alumnado.
- ✓ Realizar acciones y actividades encaminadas a disminuir la **brecha de género** entre hombre y mujeres.
- ✓ Diseñar estrategias orientadas a mejorar el **Clima de Convivencia Escolar** en el Centro.
- ✓ **Aumentar la participación** de todos los miembros de la comunidad educativa (alumnos y profesores) en la vida del centro (Junta de Delegados, Asociación de Alumnos, CCP, Departamentos, Equipos Docentes, ...).
- ✓ **Mejorar la coordinación** con las AEPA de Alpera y Caudete, y con los ayuntamientos de los municipios del ámbito territorial del CEPA "Castillo de Almansa".
- ✓ Aumentar el contacto y la coordinación con empleo, las ONG, Colegios, IES e instituciones locales (Cáritas, Cruz Roja, ...).
- ✓ Solicitar a la Consejería de Educación la **creación de las plazas de Auxiliar Administrativo y Conserje** con vistas a mejorar la gestión administrativa y ofrecer un mejor servicio a la población adulta de Almansa y comarca.
- ✓ Diseñar planes de actuación que ayuden a disminuir el **absentismo escolar** que sufrimos en el centro.
- ✓ Volver a solicitar un **ascensor** para el Centro Cabecera.
- ✓ Dotar de **recursos tecnológicos** para desarrollar la Competencia Digital.
- ✓ Desarrollar planes relacionados con la **Salud Mental** de nuestro alumnado.
- ✓ Desarrollar un **presupuesto** adecuado que priorice las necesidades de organización y funcionamiento del Centro.
- ✓ Volver a participar en la oferta formativa enmarcada dentro del **Plan de Garantía Juvenil**.
- ✓ Consolidar y ampliar la formación profesional en el centro a través de la **Oferta Integrada de FP**.
- ✓ **Formación de profesorado**. Es necesario la detección anual de las necesidades de formación de profesorado, para adaptarse e introducirse en las nuevas dinámicas curriculares y metodológicas existentes y que permita el desarrollo de sus competencias dentro del marco específico de la educación para personas adultas.
- ✓ Debemos potenciar las actividades extraescolares y extracurriculares como conferencias, charlas, talleres, debates y dinámicas similares para favorecer la convivencia en el centro y promover una educación integral.

- ✓ **Medidas coeducativas.** La promoción de la igualdad, la tolerancia, la diversidad y la prevención de los comportamientos discriminatorios y de violencia de género entre nuestro alumnado es algo inherente a las señas de identidad de nuestro género.

3.- PROPUESTAS DE ACTUACIÓN

En nuestro **Proyecto Educativo** definiremos la identidad, valores y prioridades del Centro, así como la concreción de los currículos fijados y aprobados por el Claustro. Este documento lo concretaremos cada año en la **Programación General Anual**, garantizando el desarrollo de todas las actividades del Centro; aquí incluiremos conclusiones de la Memoria Anual del curso anterior, definiremos los objetivos generales del presente curso, estableceremos la línea prioritaria para la formación, el presupuesto económico, actividades extracurriculares, Evaluación Interna, Planes de mejora, ...

A finales de cada curso escolar elaboramos el **PLAN DE MEJORA** del Centro, donde recogemos información esencial en la que realizamos un análisis exhaustivo de todos los objetivos y actuaciones planteadas en la PGA, también realizamos una valoración de los resultados escolares de toda la formación impartida en el CEPA, los Departamentos presentan sus memorias y todo el Claustro participa en la confección de las **Propuestas de Mejora para el Centro y la Administración**. Este documento nos servirá de base para progresar en la Calidad Educativa que perseguimos como principio básico de nuestro mandato.

Para poder llevar las **Áreas de Mejora** expuestas en el apartado anterior, vamos a señalar unos objetivos generales que concretaremos en unos objetivos específicos, de los que definiremos unas actuaciones, unos responsables de su realización, una temporalización y unos indicadores de logro que nos permitan evaluar el grado de consecución de los mismos.

Planteamos los siguientes **Objetivos Generales**:

- ❖ **OBJETIVO 1.-** Mejorar la calidad de los procesos de Enseñanza/Aprendizaje.
- ❖ **OBJETIVO 2.-** Favorecer la participación del alumnado en el centro y mejorar la Convivencia Escolar atendiendo a su Diversidad.
- ❖ **OBJETIVO 3.-** Potenciar las relaciones con instituciones y administraciones de nuestro entorno.
- ❖ **OBJETIVO 4.-** Optimizar la gestión de los recursos materiales y humanos del Centro.
- ❖ **OBJETIVO 5.-** Establecer las líneas prioritarias de formación e impulsar la participación en proyectos de innovación educativa.

En las tablas siguientes, desarrollaremos las propuestas de actuación para cada uno de los ámbitos a los que hace referencia la **Orden 170/2021, de 29 de noviembre**.

C.1. Coordinación pedagógica, enfoques inclusivos y mejora del rendimiento, absentismo y abandono.

OBJETIVO 1.1: Revisar los documentos programáticos del centro adaptándolos a la situación actual y a la normativa vigente.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN												RECURSOS	INDICADORES DE LOGRO
		1º			2º			3º			4º				
Modificar el Proyecto Educativo actualizándolo en base a nuestro Proyecto de Dirección para los próximos 4 años.	CCP	✓	✓	✓										Proyecto de Dirección y Proyecto Educativo	Actas de CCP donde quede constancia de las actualizaciones acordadas.
Revisar y modificar las Normas de Organización, Funcionamiento y Convivencia.	CCP	✓						✓						Sesiones de Trabajo. NOFC	Se ha reflejado en el acta de la CCP los cambios realizados en las NOFC.
Elaborar a principio de curso la PGA concretando el Proyecto Educativo y teniendo en cuenta los resultados del Plan de Mejora.	Equipo Directivo	✓			✓			✓			✓			Memoria Anual, Proyecto Educativo	Se ha realizado y puesta a disposición de la Comunidad Educativa la PGA.
Realizar seguimiento a mitad de curso de los objetivos y actividades propuestas en la PGA .	CCP		✓		✓			✓			✓			PGA	Se ha reflejado en el acta de la CCP el seguimiento y control realizado de la PGA.
Elaborar el PLAN DE MEJORA con las aportaciones del Claustro.	Equipo Directivo			✓		✓			✓			✓		Memorias, informes, análisis, resultados académicos.	Se ha presentado la Memoria Anual en el Claustro final de curso.
Difusión efectiva de Proyecto Educativo, NOFC y demás documentos programáticos para su conocimiento por la Comunidad Educativa.	Equipo Directivo	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Página web del centro.	Difusión y conocimiento de los documentos. Difusión a través de EducamosCLM y página web.

OBJETIVO 1.2: Mejorar el nivel de competencia curricular del alumnado

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN								RECURSOS	INDICADORES DE LOGRO
		1º		2º		3º		4º			
Realizar reuniones de coordinación de Equipos Docentes más eficientes.	Jefatura de Estudios	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Sesiones de trabajo. Planes de refuerzo	Informe con los acuerdos alcanzados.

Análisis de los procedimientos de evaluación.	CCP	✓					✓						Bibliografía relacionada con la evaluación	Acta de la CCP con el análisis realizado.
Establecer calendario de revisión y seguimiento de las programaciones didácticas.	Departamentos Equipo Directivo	✓			✓		✓			✓			Microsoft TEAMS	Existe un calendario de revisión y seguimiento de las programaciones didácticas.
Establecimiento de apoyos educativos que favorezcan la diversidad del alumnado, si hubiese horas de profesorado para ello.	Jefatura de estudios	✓			✓		✓			✓			Calendario de apoyos	Número de apoyos educativos.
Analizar el abandono escolar y su relación con las dificultades de aprendizaje.	Dptos. Didácticos		✓		✓		✓			✓			Informes del profesorado	Constancia en las actas de los departamentos del análisis realizado.
Desarrollar indicadores de seguimiento de las programaciones didácticas.	CCP	✓			✓		✓			✓			Normativa relacionada.	Constancia en las actas de CCP de los indicadores de seguimiento.

OBJETIVO 1.3: Medidas orientadas a reducir el abandono escolar

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN								RECURSOS	INDICADORES DE LOGRO
		1º		2º		3º		4º			
Realizar una base de datos con el alumnado que abandona indicando la causa.	Administrativo/a	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Microsoft Access	Análisis de las causas más probables de abandono escolar.
Reflexionar de forma conjunta profesorado y alumnado.	Equipo Directivo Dpto. Orientación Profesorado	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Sesión de trabajo.	Documento que recoja las reflexiones extraídas del análisis.
Creación de un protocolo de actuación contra el abandono escolar.	Equipo Directivo Dpto. Orientación	✓								Documento de trabajo.	Se ha establecido un protocolo de actuación contra el abandono.
Potenciar los apoyos educativos para frenar el abandono escolar del alumnado por desmotivación.	Jefatura de Estudios	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Profesorado de apoyo	Número de apoyos realizados.
Establecer reuniones entre Docentes Tutores y el Dpto. de Orientación.	Equipo Directivo	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Sesiones de trabajo. TEAMS	Número de reuniones realizadas.

OBJETIVO 1.4: Mejorar la Competencia Digital del profesorado y del alumnado como prioridad de toda la Comunidad Educativa.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN								RECURSOS	INDICADORES DE LOGRO
		1º		2º		3º		4º			

Incrementar la oferta formativa sobre Nuevas Tecnologías para el alumnado.	Equipo Directivo				✓					✓			Encuestas del alumnado	Resultados de las encuestas del alumnado.
Potenciar el uso de la Comunidad Educativa de la plataforma EducamosCLM como herramienta de comunicación docente.	Claustro	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	EducamosCLM, ordenadores	Las comunicaciones oficiales docentes se hacen con EducamosCLM
Ampliar el uso de las Aulas Virtuales de EducamosCLM o Classroom por parte del profesorado.	Profesorado	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	EducamosCLM, Gsuite de Google	Número de Aulas Virtuales creadas.
Impulsar el uso de herramientas digitales en el Centro para la mejora de la calidad educativa.	Equipo Directivo	✓			✓			✓			✓		Ordenadores, pantallas interactivas, tabletas	Encuesta sobre el uso de herramientas digitales en el Centro.
Informar al Claustro de la conveniencia de disponer de la Acreditación B1 en Competencia Digital.	Equipo Directivo Coordinador/a Formación	✓			✓								Claustro	Acta de Claustro donde se informa de la importancia de la acreditación B1
Introducción de la IA para la mejora de la función docente en relación al diseño de actividades y evaluación.	Equipo Directivo				✓								Documento de trabajo	Creación del Plan Digital de Centro.
Formación en nuevas tecnologías en los docentes y puesta en marcha del aula del futuro.	Secretaría	✓			✓			✓			✓		Pantallas interactivas	Número de pantallas instaladas.

OBJETIVO 1.5: Optimizar la coordinación y comunicación docente.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN												RECURSOS	INDICADORES DE LOGRO
		1º			2º			3º			4º				
Utilizar la plataforma TEAMS para establecer reuniones entre el Centro Cabecera y Aulas.	Equipo Directivo Jefes Dpto.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Sesiones de trabajo Microsoft TEAMS	La plataforma TEAMS es aceptada por todo el profesorado para realizar las reuniones docentes.
Elaboración de un Calendario Anual de reuniones a través de la herramienta de comunicación TEAMS o Google Calendar.	Jefatura de Estudios	✓			✓			✓			✓			Google Calendar	Existe un calendario compartido de reuniones
Establecer reuniones de Equipo Directivo los viernes junto con el Departamento de Orientación.	Equipo Directivo	✓			✓			✓			✓			Documento de trabajo.	Actas de Equipo Directivo con los acuerdos alcanzados.
Fijar semanalmente los puntos a tratar de CCP, Claustro y Consejo Escolar levantando acta de los acuerdos.	Equipo Directivo	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Sesiones de trabajo.	Actas de Equipo Directivo con los puntos a tratar.

Entregar al profesorado, al inicio de curso, una guía con toda la información necesaria relativa a evaluaciones, normativa, calendario, faltas, enseñanzas, etc...	Jefatura de Estudios	✓				✓				✓				✓			Guía de inicio de curso	El profesorado ha recibido una guía de inicio de curso.
OBJETIVO 1.6: Favorecer la Inclusión Educativa y la eliminación de barreras en el Aprendizaje.																		
ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN												RECURSOS	INDICADORES DE LOGRO			
		1º			2º			3º			4º							
Promover métodos encaminados al Diseño Universal del Aprendizaje (DUA)	Equipo Directivo					✓	✓			✓	✓			✓	✓		Vídeos, material didáctico relacionado.	Se ha utilizado métodos de personalización del aprendizaje
Incrementar las actividades orientadas al aprendizaje cooperativo	Profesorado implicado en el proyecto		✓				✓				✓				✓		Material didáctico	Se han incrementado las actividades de trabajo cooperativo
Fomentar la formación del profesorado en materia de actualización pedagógica, enfoques innovadores, etc.	Coordinador/a de formación	✓	✓	✓		✓	✓	✓		✓	✓	✓		✓	✓	✓	Cursos CRFP	Número de cursos realizados en estas materias.
Potenciar el “Plan de acogida” para el alumnado nuevo que llega por primera vez al CEPA.	Equipo Directivo	✓															Documento elaborado	Existe un plan de acogida para el alumnado nuevo en el centro.
Realizar un seguimiento del alumnado a partir de la Evaluación Inicial junto con el Dpto. de Orientación.	Equipo Directivo Dpto. Orientación	✓	✓			✓	✓			✓	✓			✓	✓		Evaluación Inicial	Análisis realizado en la Evaluación Inicial.
Modificación de las NOFC con medidas que favorezcan la equidad y la inclusión educativa.	CCP	✓								✓							NOFC	Acta de CCP en la que acuerdan las modificaciones de las NOFC

C.2. Gestión de la convivencia, participación, mediación, igualdad, coeducación y prevención de la violencia y la discriminación.

OBJETIVO 2.1: Promover la participación, motivación y convivencia del alumnado en el proceso educativo.																
ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN												RECURSOS	INDICADORES DE LOGRO	
		1º			2º			3º			4º					
El Equipo directivo fomentará la participación en Programas Educativos que promuevan la Convivencia y aceptación de la Diversidad.	Equipo Directivo	✓			✓			✓			✓			Web del portal de la Junta	Participación en Programas que promuevan la Convivencia	
Potenciar el asesoramiento académico y profesional del Dpto. de Orientación hacia el alumnado.	Dpto. Orientación	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Cartelería, folletos, redes	Número de alumnado que ha recibido asesoramiento.	

															sociales, charlas. Horario de atención	
Continuar con el impulso a la participación de nuestro alumnado a través de la red de delegados en todos los cursos y enseñanzas, de manera que sirva de vía de comunicación con el resto de la comunidad educativa.	Equipo Directivo	✓			✓			✓			✓				Aulas, delegados/as	Actas de la Junta de Delegados/as
Difusión efectiva del Plan de Igualdad y Convivencia del centro, como vehículo de encuentro entre toda la comunidad educativa.	Equipo Directivo Coordinador/a de Prevención	✓			✓			✓			✓				Cartelería, folletos, web, redes sociales, charlas.	Número de difusiones realizadas.
Ampliar la oferta formativa para dar respuesta a la heterogeneidad del alumnado.	Equipo Directivo	✓			✓			✓			✓				Encuestas sobre nuevas enseñanzas.	Número de enseñanzas nuevas en el Centro.
OBJETIVO 2.2: Impulsar acciones a favor de la Igualdad, tolerancia, diversidad, prevención de comportamientos discriminatorios y que luchen contra la Violencia de Género.																
ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN												RECURSOS	INDICADORES DE LOGRO	
		1º			2º			3º			4º					
Diseñar nueva cartelería que fomente buenos hábitos de Convivencia y contra la Violencia de Género.	Equipo Directivo Dpto. Orientación Coordinador de Bienestar y Convivencia				✓			✓							Cartelería, folletos.	Existe cartelería de buenos hábitos de convivencia en el Centro.
Campañas de sensibilización, charlas, talleres, jornadas sobre discriminación, violencia de género, igualdad y salud emocional.	Equipo Directivo Dpto. Orientación Profesorado Coordinador de Bienestar y Convivencia		✓			✓			✓			✓			Charlas, Centro de la Mujer. Servicios Sociales.	Número de campañas realizadas. Actas de los dptos.
Mayor uso de las redes sociales para concienciar al alumnado sobre las buenas prácticas en relación a la convivencia escolar y contra la Violencia de Género.	Secretaría Responsable Redes Sociales	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Redes sociales, internet, web.	Incremento del uso de las redes sociales con mensajes sobre igualdad y en contra de la violencia de género.

	Coordinador de Bienestar y Convivencia																
Fomento de una educación que integre y promueva de forma constante la diversidad, la tolerancia, el respeto y la igualdad. El uso exclusivo de un lenguaje y materiales alineados con estos valores, así como la intervención inmediata para erradicar comportamientos en el aula que los contradiga.	Jefatura Profesorado Coordinador de Bienestar y Convivencia	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Redes sociales, internet, web, revista digital. Aulas Virtuales.	Informe Comisión de Convivencia Encuestas alumnado.

OBJETIVO 2.3: Dinamización de las actividades extracurriculares y/o complementarias.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN								RECURSOS	INDICADORES DE LOGRO
		1º		2º		3º		4º			
Crear de concursos relacionados con la investigación, el arte, la literatura, etc.	Dpto. Didácticos Responsable Actividades complementarias y extraescolares Responsable de Biblioteca.		✓		✓		✓		✓	Material didáctico. Internet, redes sociales.	Número de concursos realizados.
Organizar actividades para el Día de la Mujer, Día del Libro, Día de Europa...	Claustro Responsable Actividades complementarias y extraescolares	✓		✓		✓		✓		Cartelería, vídeos, redes sociales, libros, charlas.	Número de actividades desarrolladas
Realizar viajes culturales y de inmersión lingüística a países de habla inglesa.	Dptos. Didácticos Responsable Actividades complementarias y extraescolares	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Agencia de viajes	Número de viajes realizados.
Participar en charlas, conferencias y/o exposiciones culturales de las localidades.	Dpto. Orientación Responsable Actividades complementarias y extraescolares	✓		✓		✓		✓		Ayuntamiento, Asociaciones	El CEPA participa en charlas, conferencias y/o exposiciones culturales de las localidades.

	Coordinador de Bienestar y Convivencia																
Realizar del Acto Inaugural del Inicio del Curso	Equipo Directivo	✓			✓			✓			✓					Aulas. Redes sociales, internet, periódico, televisión, radio.	Ha existido un Acto Inaugural de inicio de Curso.
Aumentar la realización de actividades extraescolares y complementarias como una forma idónea de fomentar la convivencia y participación de nuestro alumnado. Viajes, visitas a exposiciones y espacios. Refuerzo de vínculo y sentimiento de pertenencia al centro.	Equipo Directivo Profesorado Responsable Actividades complementarias y extraescolares	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Agencia de viajes. Cartelería, web, RRSS, canal Whatsapp	Número de viajes realizados.
Realizar Jornadas de Puertas Abiertas para dar a conocer nuestra oferta formativa.	Equipo Directivo Dpto. Orientación					✓							✓			Aulas del Centro.	Realización de Jornadas de Puertas abiertas.

C.3. Las relaciones con el entorno, la colaboración con las familias, otras instituciones y organismos y la propia Administración educativa

OBJETIVO 3.1: Fortalecer el vínculo institucional del centro con el entorno, instituciones, organismos y la Administración Educativa.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN												RECURSOS	INDICADORES DE LOGRO
		1º			2º			3º			4º				
Relaciones con la Administración: Colaborar con los responsables de la coordinación de programas y servicios estratégicos que disponga la Consejería para su posible implantación y desarrollo en el CEPA.	Equipo Directivo	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Mail, teléfono, reuniones	Actas de Equipo Directivo.
Seguir solicitando a los Ayuntamientos de Almansa, Alpera y Caudete su implicación en el mantenimiento del centro cabecera y aulas.	Equipo Directivo	✓			✓			✓			✓			Mail, teléfono, WhatsApp	Colaboran los ayuntamientos con las necesidades del CEPA
Difundir las enseñanzas del centro a través de las instituciones colaboradoras para captar nuevos alumnos. Aumentar la visibilidad del CEPA.	Equipo Directivo y Profesorado	✓	✓		✓	✓		✓	✓		✓	✓		Mail, teléfono, WhatsApp, reuniones	Número de asociaciones contactadas

Informar a las familias del alumnado menor de edad o con necesidades de inclusión de las características del centro y de la enseñanza en la que se encuentra matriculado.	Dpto. Orientación Jefatura	✓	✓		✓	✓		✓	✓		✓	✓		Reunión presencial.	Número de menores matriculados.
Estrechar la colaboración de las distintas concejalías del Ayuntamiento (Servicios sociales, cultura, juventud...) para participar en el desarrollo de charlas y hacerles partícipe de nuestras enseñanzas.	Equipo Directivo y Dpto. Orientación			✓			✓			✓			✓	Internet, mail, teléfono, WhatsApp, Cartelería	Se colabora con las concejalías de Servicios Sociales, Cultura y Juventud.
Asistir a los Consejos Escolares municipales de las localidades del ámbito de actuación	Director	✓			✓			✓			✓			Convocatoria	El CEPA está presente en los Consejos Escolares municipales
Informar a la concejalía de Educación de los plazos de matriculación para realizar una rueda de prensa.	Equipo Directivo	✓	✓		✓	✓		✓	✓		✓	✓		Cartelería, folletos. WhatsApp, teléfono, mail.	Se realizan ruedas de prensa con las concejalías de Educación para anunciar el periodo de admisión.
Aumentar las campañas publicitarias en televisión, periódicos y radio.	Claustro		✓	✓		✓	✓		✓	✓		✓	✓	Radio, televisión, periódico.	Aparece la Oferta formativa del CEPA en televisión, radio y periódicos locales.
Mantener las relaciones estrechas con los ayuntamientos de Montealegre e Higuera de Alén que contratan a profesorado para formar al alumnado de su localidad para presentarse a ESPAD.	Equipo Directivo	✓	✓		✓	✓		✓	✓		✓	✓		Cartelería, folletos. WhatsApp, teléfono, mail.	Se realizan contactos y reuniones con los ayuntamientos de Montealegre e Higuera de Alén.
OBJETIVO 3.2: Dar publicidad y consolidar la Oferta Educativa del Centro.															
ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN												RECURSOS	INDICADORES DE LOGRO
		1º		2º		3º		4º							
Fortalecer la ESPA/D en el Centro Cabecera y Aulas.	Comunidad Educativa	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓					Difusión, coordinación y planificación.	Aumenta el número de alumnado Reducción % del abandono escolar
Promocionar nuestro centro a través de nuestra red de contactos (ONGs, biblioteca, ayuntamientos, SEPE, sindicatos...).	Equipo Directivo	✓	✓		✓	✓		✓	✓		✓	✓		Cartelería, folletos. teléfono, mail	Actas de Equipo Directivo.
Consolidar la enseñanza de Competencias Básicas N2 y solicitar las N3.	Equipo Directivo Profesorado	✓	✓		✓	✓		✓	✓		✓	✓		Internet, Instagram y Facebook.	Actas de Evaluación N2. Se ha realizado la solicitud de N3.

Seguir apostando por el curso de formación específico preparatorio para el acceso a la FP de Grado Superior y el curso preparatorio de acceso a la Universidad de mayores de 25 años	Equipo Directivo	✓		✓		✓		✓						Internet, radio, televisión	Número de alumnado matriculado en los Cursos Preparatorios
Hacer partícipes al alumnado de la difusión de la oferta formativa a través de sus redes sociales.	Claustro	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Redes Sociales	El alumnado es partícipe de la difusión de la oferta formativa.
Aumentar la Oferta Formativa con cursos de nueva creación.	Equipo Directivo					✓							✓	Proyectos Talleres	Se han creado nuevos talleres para el próximo curso
Volver a solicitar Planes de Garantía Juvenil como incentivo para los jóvenes y obtención de recursos para el Centro.	Equipo Directivo			✓		✓		✓					✓	Proyecto Cursos y Plan de Garantía Juvenil	El CEPA desarrolla algún curso enmarcado dentro del Plan de Garantía Juvenil.
Solicitar la separación del Grupo Mixto de ESPA de Módulo I y II, justificado por las necesidades educativas que presenta este alumnado.	Equipo Directivo			✓		✓		✓					✓	Carta certificada, escáner, email	Separación efectiva del Módulo I y II en dos cursos independientes.
Realizar un espacio en la web para mostrar experiencias positivas de nuestro alumnado.	Equipo Directivo	✓	✓	✓										Página web, Internet	Aparece en la web una sección de experiencias del alumnado
Grabar vídeos con la experiencia de antiguos alumnos que han ascendido profesionalmente.	Profesorado implicado		✓	✓		✓	✓		✓	✓			✓	Cámara de vídeo, ordenador, Internet	Número de vídeos grabados
Publicar en nuestra revista digital testimonios positivos del paso del alumnado por la Educación de Adultos.	Equipo Directivo Profesorado implicado		✓	✓		✓	✓		✓	✓			✓	Revista digital y redes sociales	Número de testimonios publicados

C.4. La administración y gestión de los recursos humanos y materiales

OBJETIVO 4.1: Administrar, gestionar y organizar eficientemente el Centro detectando y corrigiendo deficiencias.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN								RECURSOS	INDICADORES DE LOGRO
		1º		2º		3º		4º			
Realizar una buena planificación de horarios que permita el uso óptimo de los recursos existentes.	Jefatura Estudios	✓		✓		✓		✓		SW gestión de horarios.	Los horarios optimizan el uso de los recursos.
Evaluar las propuestas de mejora recogidas por los departamentos para dotar de nuevos recursos.	Secretaría	✓		✓		✓		✓		Memoria Anual	Número de recursos solicitados que se han implementado
Identificar las necesidades de mejora en las instalaciones y medios materiales del centro de	Dirección Secretaría	✓		✓		✓		✓		Instalación eléctrica	Evaluación de los recursos materiales.

cabecera y aulas adscritas para desarrollar con calidad nuestro Proyecto Educativo. Gestionar las necesidades detectadas.																Mejoras realizadas.
Solicitud de mejora de la accesibilidad con la instalación de un ascensor.	Dirección Secretaría	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Escritos. Sede Electrónica	Se ha instalado el ascensor.
Mantenimiento adecuado de los recursos didácticos materiales disponibles en nuestro CEPA y renovación de estos en caso de que fuese necesario.	Equipo Directivo	✓			✓			✓				✓			Pantallas interactivas, ordenadores, tabletas, webcam.	Evaluación de los recursos disponibles. Actividades de mantenimiento y mejora realizadas.
Optimizar el uso del Aula de Informática	Jefatura de Estudios	✓			✓			✓				✓			Aula de informática	Número de grupos que acceden al Aula de Informática
Detectar y corregir las deficiencias que presente el centro a nivel de infraestructuras y equipamientos.	Equipo Directivo	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Encuestas, entrevistas.	Actuaciones realizadas
Realizar un Presupuesto ajustado a la realidad del Centro priorizando las necesidades de Organización y Funcionamiento.	Secretario		✓			✓			✓				✓		Programa GECE	Presupuesto realizado.
Solicitar a la administración educativa la dotación de un auxiliar administrativo o grabador de datos, justificado por el enorme volumen de gestión documental del centro y trabajo realizado en Delphos.	Equipo Directivo			✓			✓			✓				✓	Sede Electrónica.	Aumenta el número de horas del personal de administración en el Centro Cabecera.
Redactar un escrito a final de curso para que Conserje se incorporen al Centro el 1 de septiembre, justificado por coincidir con el periodo de admisión extraordinario y el inicio del curso.	Equipo Directivo			✓			✓			✓				✓	Sede Electrónica.	El personal laboral se ha incorporado el 1 de septiembre

C.5. El impulso de líneas prioritarias de formación e innovación educativa que mejoren la calidad y la eficacia del centro

OBJETIVO 5.1: Fomentar la participación en proyectos de innovación educativa.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN				RECURSOS	INDICADORES DE LOGRO
		1º	2º	3º	4º		
Crear redes de colaboración entre el profesorado y otros centros educativos.	Equipo Directivo	✓	✓			EducamosCLM TEAMS	Número de profesorado y centros implicados

Gestionar eficientemente los programas Erasmus+ en los que está inmerso el Centro. Animar al profesorado y alumnado a participar en los mismos.	Equipo Directivo Profesorado implicado					✓			✓			✓		Plataforma SEPIE	Se ha presentado el proyecto y hemos sido admitidos.
Seguir desarrollando Proyectos de Innovación que motiven al alumnado con nuevas situaciones de aprendizaje y el uso de los recursos tecnológicos y digitales existentes en centro.	Profesorado implicado					✓			✓			✓		Plataforma eTwinning	Participación en algún proyecto eTwinning
Potenciar el uso de los recursos TIC en todos los grupos del centro y del AULA ATI.	Equipo Directivo y profesorado	✓				✓			✓			✓		Web educa.jccm.es	Hemos sido aceptados en el proyecto
Garantizar el desarrollo de la competencia digital del alumnado en relación con la alfabetización digital y uso responsable y seguro de la misma.	Tutor Curso Coordinador/a Formación	✓				✓			✓			✓		Material de la Consejería y Aula de Informática	Encuestas al alumnado.
Solicitar Auxiliar de Conversación en lengua inglesa para mejorar la competencia lingüística.	Coordinador Erasmus+								✓					Sede Electrónica.	Concesión favorable.
OBJETIVO 5.2: Potenciar, apoyar y fomentar las actividades de formación del profesorado.															
ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN												RECURSOS	INDICADORES DE LOGRO
		1º			2º				3º				4º		
Impulsar la participación del profesorado en el proyecto de formación del centro.	Equipo Directivo Coordinador/a Formación	✓			✓				✓				✓	PGA	Está recogido en la PGA del Centro.
Promover la creación de grupos de trabajo, seminarios o proyectos de formación en centro relacionados con nuevas tecnologías o innovación educativa.	Coordinador/a Formación	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Email, whatsapp	Número de docentes apuntados al proyecto de formación de centro.
Pasar al principio de cada curso una encuesta entre el profesorado sobre necesidades de formación e impulsar el desarrollo de las acciones demandadas.	Coordinador/a Formación	✓			✓				✓				✓	FORMS TEAMS	Formulario creado.
Velar por la realización de cursos de perfeccionamiento y reciclaje del profesorado.	Coordinador/a Formación	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	CRFP	Número de formaciones realizadas.

4. Evaluación del Proyecto de Dirección y Evaluación Interna del Centro.

Concibo la **evaluación** como un proceso vivo y compartido, que forma parte esencial de la enseñanza, el aprendizaje y de todas las iniciativas que desarrollamos en nuestro Centro. Entiendo que evaluar no es sólo medir, sino **reflexionar juntos** sobre lo que hacemos, cómo lo hacemos y hacia dónde queremos avanzar. Por eso, otorgo una importancia especial a la **evaluación continua del Centro**, entendida como un instrumento de mejora colectiva.

Desde hace años contamos con un **Plan de Evaluación Interna a través de EducamosCLM** que nos permite analizar las distintas actuaciones del CEPA, herramienta poco flexible en su configuración que imposibilita obtener una imagen real del centro. A pesar de ello, hemos podido identificar áreas de mejora e incorporar medidas de ajuste que fortalecen nuestro trabajo diario.

La **evaluación anual**, que ya forma parte natural de nuestra dinámica, busca ofrecer información útil para **comprender mejor nuestra labor educativa** y orientar las decisiones de manera coherente, siempre en beneficio del alumnado y de la comunidad educativa.

Esta evaluación, además de anual, debe ser **constante y flexible**, para ayudarnos a mejorar la planificación, revisar los resultados y tomar decisiones ajustadas a la realidad del Centro. Para ello, se valorarán diversos ámbitos:

- Resultados académicos, desde una perspectiva tanto cuantitativa como cualitativa.
- Seguimiento de la convivencia y el clima escolar.
- Evaluación de los distintos programas y planes puestos en marcha.
- Valoraciones del profesorado y alumnado sobre el funcionamiento general del CEPA y del equipo directivo.
- Resultados de las evaluaciones externas establecidas por la administración educativa.

Los **resultados y conclusiones** de todo este proceso se compartirán, como es habitual, con los distintos órganos de participación —Consejo Escolar, Claustro y CCP— para garantizar la **transparencia y la implicación conjunta**. Además, el **Plan de Mejora** recogerá de forma detallada todos los aspectos evaluados, sirviendo como punto de partida para introducir mejoras y ajustes en las actuaciones futuras.

Este enfoque se basa en un **principio de flexibilidad y adaptación**, imprescindible en un CEPA que evoluciona cada curso junto a una comunidad en constante renovación. En cuanto a la **evaluación del proyecto de dirección**, entiendo que debe concebirse como un proceso continuo y sumativo, que refleje el trabajo desarrollado a lo largo de todo el periodo y no solo al final del mismo.

Por último, la valoración que el Claustro y el alumnado realicen —a través de encuestas y otros mecanismos de participación— será fundamental para obtener una visión integral del funcionamiento del Centro y de la acción del equipo directivo. Solo con la **implicación y la voz de todos** podremos seguir construyendo un CEPA cada vez más participativo, cohesionado y comprometido con la calidad educativa.

La **Orden 134/2023** de la Consejería de Educación de Castilla-La Mancha establece la normativa que regula la evaluación interna de los centros educativos sostenidos con fondos públicos. Su finalidad es implantar un proceso sistemático de autoevaluación orientado a la mejora continua de la calidad educativa, atendiendo tanto a las necesidades del alumnado como a las exigencias de la comunidad educativa. La evaluación se desarrollará a lo largo de los cuatro años de mandato del equipo directivo y tendrá un carácter continuo, comunicativo y formativo. Los ámbitos de actuación, definidos por la propia Orden, concretarán las dimensiones objeto de evaluación.

Los ámbitos y dimensiones de la evaluación interna establecidos para nuestro centro y para para los próximos cuatro cursos se reflejan en la siguiente tabla:

ÁMBITOS	DIMENSIONES	CURSO			
		1	2	3	4
I. Procesos de enseñanza-aprendizaje	I.1. Señas de identidad del centro: documentos programáticos.	X			
	I.2. Funcionamiento de los órganos de gobierno.	X	X	X	X
	I.3. Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.	X	X	X	X
	I.4. Funcionamiento de los órganos de participación.	X	X	X	X
	I.5. Clima escolar: convivencia y absentismo.	X	X	X	X
	I.6. Proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula.	X	X	X	X
	I.7. Medidas de inclusión educativa.	X	X	X	X
II. La organización y funcionamiento del centro.	II.1. Respuesta y adecuación del centro a su contexto.			X	
	II.2. Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.		X		
III. Resultados escolares.	III.1. Resultados académicos del alumnado.	X	X	X	X
IV. Relación del centro con el entorno.	IV.1. Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.			X	
	IV.2. Relaciones entre diferentes centros educativos.			X	
	IV.3. Vías de comunicación y protección de datos.			X	
V. Procesos de evaluación, formación y mejora.	V.1. Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.	X			X
	V.2. Metaevaluación de la evaluación interna.	X			X

Las subdimensiones de la evaluación interna se detallarán de manera más explícita en el Plan de Evaluación Interna 2026-2030, el cual será diseñado específicamente para este fin, asegurando una mayor claridad y concreción en los aspectos a evaluar.

5. Análisis de las actuaciones llevadas en el mandato 2022-2026. Logros y dificultades.

Durante el actual periodo de mandato, hemos enfrentado numerosos retos que han exigido una adaptabilidad y flexibilidad constantes. Con el objetivo de desarrollar los objetivos establecidos en el anterior proyecto de dirección, hemos trabajado arduamente para ajustar nuestras estrategias a las circunstancias específicas de cada curso lectivo.

A continuación, se reflejan los principales logros y dificultades encontradas durante el periodo 2022-2026. Esta reflexión nos permitirá extraer valiosas lecciones y mejorar nuestras acciones para el futuro.

CURSO 2022-23	
LOGROS	
✚ Ampliación de la oferta educativa del centro. Incorporación de nuevos talleres a la oferta de enseñanzas del CEPA (centro de cabecera y aulas adscritas). ✚ Creación de la Jefatura de Estudios Adjunta en el AEPA de CAUDETE. ✚ Promoción de la participación, motivación y convivencia del alumnado en el proceso educativo: nombramiento de delegados/as en cada uno de los grupos de enseñanza del centro, tanto en enseñanzas formales como no formales. ✚ Puesta en marcha del Almuerzo navideño con una cesta solidaria para recoger fondos que van destinados a una obra social. ✚ Celebración del 40 aniversario de nuestro centro, como medio para promover, motivar y favorecer la convivencia de nuestra comunidad educativa. Uso de este para publicitar y dar a conocer a nuestro entorno nuestra idiosincrasia y oferta educativa. ✚ Impulso a la creación de aulas virtuales para cada una de las enseñanzas del centro. ✚ Impulso de la web del centro y redes sociales como medio efectivo para transmitir información y dar publicidad a la oferta educativa y actividades de nuestro centro. ✚ Revisión y actualización de los documentos programáticos del centro. ✚ Establecimiento de medidas para luchar contra el abandono escolar. ✚ Creación y puesta en marcha del “Plan de Acogida” de inicio de curso para todo el alumnado. ✚ Unificación de todas las reuniones de coordinación los viernes. ✚ Potenciación del uso de la plataforma TEAMS como herramienta de trabajo. ✚ Actualización del protocolo de actuación de los menores de edad. ✚ Optimización del Aula de Informática, con la actualización de equipos. ✚ Participación en el proyecto “Capacitación Digital” para la formación de alumnado mayor sin conocimientos de informática. Llegaron grandes recursos digitales al centro. ✚ Participación en proyectos ERASMUS+.	
DIFICULTADES	
❖ La principal dificultad gestionada durante este curso fue la adecuación de la organización, documentos programáticos y las enseñanzas del centro. ❖ La adaptación a EducamosCLM durante este curso fue compleja, debido a los continuos errores de la plataforma, acceso farragoso y al uso por primera vez, se ve necesario más formación en este sentido. ❖ Excesiva limitación de la red Escuelas Conectadas en el uso de determinadas webs. Reducir el abandono escolar es una de nuestras principales dificultades.	

CURSO 2023-24	
LOGROS	
✚ Elaboración, revisión, actualización y difusión de documentos organizativos del centro. Durante este curso se abordó la realización y aprobación de los siguientes documentos: Plan Digital, Plan de Mejora, Plan de Lectura, Plan de Igualdad y Convivencia y Plan de Gestión del Centro. Actualización del Proyecto Educativo del CEPA CASTILLO DE ALMANSA, incluyendo las “Normas de Organización, Funcionamiento y Convivencia”. ✚ En el centro cabecera se han cambiado todas ventanas para la mejora de la eficiencia energética tanto en invierno como en verano. ✚ Se ha dotado al centro cabecera de mobiliario nuevo y moderno que dota al aula de muchas posibilidades para trabajar con el alumnado. ✚ En el AEPA de CAUDETE: ○ Se ha contactado con el ayuntamiento para acometer arreglos en aulas y espacios comunes. ○ Dotación un aula de mobiliario moderno y lleno de color con muchas posibilidades para trabajar con el alumnado. ○ Dotación de portátiles con armario de carga para su uso con el alumnado. ○ Dotación de fotocopidora en color. Mejora de la WIFI para que llegue con potencia a todas las aulas. ✚ En el AEPA de ALPERA: ○ Se ha cambiado la ubicación al IESO PASCUAL SERRANO. ○ Dotación de portátiles con armario de carga para trabajar con el alumnado. ✚ Ampliación de la red de contacto de nuestro centro con otros centros e instituciones de nuestro entorno. ✚ Instalación de paneles interactivos y suministro de ordenadores portátiles para las aulas de nuestro centro. ✚ Impulso de la formación del profesorado. Formalización, desarrollo y organización de la formación presencial en centro para la obtención de los módulos de competencia digital docente. ✚ En noviembre se creó la Asociación de Alumnos: AACCA. ✚ Puesta en marcha del programa “Capacitación Digital”. ✚ Participación en la convocatoria de “Proyectos de Innovación”.	
DIFICULTADES	
❖ En julio de 2023, la administración decidió suprimir las enseñanzas de talleres, una oferta formativa muy popular y demandada por nuestros alumnos. Esta decisión, tomada durante el proceso de matriculación, causó una significativa alteración en la organización del centro y proyectó una imagen desfavorable tanto del centro como de la administración educativa. ❖ Elaboración, por parte de los departamentos didácticos, de nuevos recursos curriculares y materiales didácticos durante los primeros días de septiembre, garantizando su disponibilidad para todo el alumnado desde el primer día de clase. ❖ La creciente carga burocrática exigida limita el tiempo disponible para tareas fundamentales como la planificación pedagógica, la atención al alumnado y el desarrollo de iniciativas educativas. ❖ No disponibilidad de personal de administración y servicios a fecha 1 de septiembre.	

CURSO 2024-25	
LOGROS	
✚ Diseño de las programaciones didácticas en aplicación de la nueva Orden que regulaba las enseñanzas de Educación Secundaria para personas adultas en Castilla-La Mancha y que entró en vigor en este curso lectivo. Adaptación y elaboración de los nuevos materiales curriculares y recursos didácticos. ✚ Revisión del proceso de Valoración Inicial del Alumnado (VIA) y las pruebas de adscripción con el objetivo de adaptarlas a la nueva normativa y agilizar el procedimiento posterior de entrevista, información y matrícula. ✚ Participación de nuestra CENTRO en el programa de AGRUPACIONES ESCOLARES bajo el proyecto “ENRED@2” junto con los CEPAS de AGUILAR DE CAMPOO Y SANT BOI DE LLOBREGAT. Actividad extremadamente positiva, que sirvió para impulsar la participación y convivencia en nuestro centro con otros de otras comunidades autónomas. ✚ En el CENTRO CABECERA: ○ Hemos conseguido un Aula en la planta baja, antigua aula de Fisioterapia, la denominaremos AULA ATI. ○ Se han cambiado las ventanas de dicha aula para mejorar la eficiencia energética y se ha pintado y dotado de mobiliario moderno. Próximamente se equipará con recursos tecnológicos punteros. ○ En el Aula 2 se ha eliminado la cocina para dar más amplitud y se ha pintado. ○ EXTERIOR. Se ha pintado la verja y las paredes. Se ha procedido al cambio de banderas por su mal estado. ✚ En el AEPA de CAUDETE: ○ Se ha establecido un espacio como Biblioteca, con el fin de prestar libros y tener un lugar de estudio y lectura en el centro. ✚ Tras varias reuniones con las alcaldesas de Montealegre y Bonete, conseguimos que se contratase profesorado para impartir clases de ESPAD en esas localidades. ✚ Creación del Canal de Whatsapp como elemento de comunicación directo. ✚ Desarrollo de las fases iniciales del proyecto de innovación.	
DIFICULTADES	
❖ Obligación por parte de la Consejería de Educación de comenzar las clases el 11 de septiembre cuando estamos recogiendo matrículas del periodo extraordinario y es totalmente imposible tener unos listados actualizados. Hecho que ha creado un gran malestar en todo el colectivo docente del CEPA. ❖ Todo ello derivó en un inicio de curso marcado por el desorden y la falta de fluidez. Consideramos que no se tuvo en cuenta la singularidad de nuestro centro, que difiere notablemente de la de otros entornos educativos. ❖ Elaboración, por parte de los departamentos didácticos, de nuevos recursos curriculares y materiales didácticos durante los primeros días de septiembre, garantizando su disponibilidad para todo el alumnado desde el primer día de clase. ❖ La creciente carga burocrática exigida limita el tiempo disponible para tareas fundamentales como la planificación pedagógica, la atención al alumnado y el desarrollo de iniciativas educativas. ❖ No disponibilidad de personal de administración y servicios a fecha 1 de septiembre (se incorporaron en octubre). ❖ Supresión del personal de administración por ser considerado NO NECESARIO.	

CURSO 2025-26	
LOGROS	
✚	Elaborar, adaptar, revisar, adecuar y actualizar parte de los documentos programáticos y de gestión de centro al nuevo entorno de gestión EducamosCLM.
✚	Ampliación de la oferta educativa del centro.
✚	Cursos de competencias clave nivel 2.
✚	Movilidades realizadas por el alumnado dentro del proyecto “ENRED@2”, que les está causando una gran satisfacción académica y personal.
✚	En el CENTRO CABECERA: ○ AULA ATI: Preparación de la pared para trabajar con Croma. ○ AULA ATI: Se ha dejado instalados o parcialmente instalados los recursos tecnológicos del aula para un uso más ágil.
✚	En el AEPA DE CAUDETE: ○ BIBLIOTECA: se ha aumentado el banco de libros, que están catalogados y dispuestos para el uso de la comunidad educativa. ○ CURSO PREPARATORIO DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD +25: se ha conseguido la autorización para impartir esta nueva enseñanza durante el curso 2025/2026 (OPCIÓN A)
✚	Elaboración de los horarios del profesorado estableciendo los periodos a 55'
DIFICULTADES	
❖	Inicio de las clases el 10 de septiembre, falta de consenso en toda la región para flexibilizar este comienzo. Todo ello derivó en un inicio de curso marcado por el desorden y la falta de fluidez. Consideramos que no se tuvo en cuenta la singularidad de nuestro centro, que difiere notablemente de la de otros entornos educativos.
❖	Incorporación de la Conserje el 1 de noviembre con todos los problemas de inseguridad que pueden producirse por la falta de control.

6. CONCLUSIÓN.

La conclusión de este proyecto de renovación se basa en la idea de continuidad transformadora: mantener lo que funciona y, al mismo tiempo, seguir mejorando el CEPA Castillo de Almansa como un centro inclusivo, innovador y abierto a su entorno. No se trata solo de prolongar una etapa, sino de profundizar en las líneas ya iniciadas, consolidando equipos, estructuras y proyectos que han demostrado su eficacia.

La inclusión aparece como eje central, entendida como respuesta flexible y personalizada a la diversidad del alumnado, mediante el DUA, la atención al abandono, la acogida del alumnado, y la coordinación con orientación y agentes externos. Todo ello se articula desde un liderazgo horizontal y colaborativo, que reparte responsabilidades, refuerza la organización (TEAMS, calendarios compartidos, planes de mejora) y promueve la participación real de Claustro, alumnado y Asociación de Alumnos.

La innovación y los proyectos dinamizadores (Plan Digital, Proyecto Enred@2, Aula ATI, IA educativa, proyectos de innovación y Erasmus+, programas de Garantía Juvenil) convierten el centro en un espacio vivo y motivador, donde profesorado y alumnado son protagonistas. En suma, se propone un CEPA en movimiento, que aprende de su experiencia, escucha a su comunidad y se proyecta al futuro con una cultura de mejora continua y de oportunidades para todas las personas adultas.

Cuando el centro se mueve unido, cada paso se convierte en un éxito compartido.